

Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2016

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 7 de Diciembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, deseando manifestar su agradecimiento á los numerosos suscriptores de dentro y fuera de la localidad, ha acordado adquirir dos billetes de la *Lotería Nacional*, cuyo sorteo se celebrará el día 23 del actual y cuyo importe es de **1.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los abonados á esta publicación y todos los que antes del día 20 de Diciembre se suscriban á ella, repartiéndose á prorratio entre los mismos el importe del premio, caso de que fueran favorecidos con la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre, ó todo el año de 1900, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **27.171** y **18.963** que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará **EL ADMINISTRADOR.**

La lotería y el ahorro

La ignorada suerte del gran premio de la lotería de Pascuas, de aquellos tres millones de pesetas que constituyeron la pesadilla de tantos españoles y la movediza base de otros tantos castillos forjados con deseos é ilusiones, hace pensar en esta gran banca, establecida y autorizada por el Estado; en sus perniciosas consecuencias y en la facilidad con que el carácter español se deja sacar sus ahorros y, la mayor parte de las veces, el escaso peculio destinado á satisfacer necesidades que dejan en descubierto, cuando se les presenta modo aparente de convertir, sin el trabajo odiado por la naturaleza, una mísera cantidad en suma fabulosa, que por fabulosa, queda muy lejos de la realidad.

Siempre lo mismo; miles que se sacrifican para satisfacer las ambiciones de otro; centenares de individuos sumando el producto de sus esfuerzos, para producir vanidades, para proporcionar á unos cuantos elegidos, sin atender á sus méritos, por la lo-

ca fortuna, y que de aquella inmensa cantidad de labor humana, de tan enorme masa de trabajo, suelen hacer látigos con que azotar á los mismos que le endiosaron ó cuerdas con que oprimirlos y tatarlos al duro potro de la producción en beneficio ajeno.

Todos lo sabemos y, sin embargo, todos también cooperamos á la conservación y la propaganda del vicio; vicio, porque no lo es solo el que se presenta con nombre conocido y propiedad del individuo: hay otros colectivos, nacionales, y la lotería es el primero que poseemos en la rica colección con que la raza tuvo á bien dotarnos.

Y aunque nos pese después de la decepción, constantemente renovada, porque constante es también la ocasión de ejercitarlo, trabajo nos costaría abandonarle, porque lo fomenta quien debiera hacer la prohibición: el padre de la familia nacional, el Estado, cuyo papel es análogo al jefe de la familia social que presentará á

su propio hijo la acción constitutiva del vicio y con su mano le condujera á ella.

Es posible que llegue un día en que comprendamos, á mas de nuestra condición viciosa, nuestra sublime candidez, rayana en simpleza ó tontería; y llamándose á engaño, concluyamos con la voluntaria tributación que tan sabiamente nos presentaron, y entonces, riéndonos de nosotros mismos, pondremos nuestro afán de riqueza, de lujo ó de descanso en lo que únicamente puede proporcionarlo y tenemos olvidado á causa de la gran timba nacional; el ahorro.

En él pusieron sus afanes pueblos prácticos, y mientras las sociedades dedicadas á su fomento se van multiplicando y aquéllos gozan de una prosperidad envidiable porque siempre cuentan con el factor principal de la moderna vida, en casa, el individuo, la familia, con la constancia por norma en el producir y guardar, obtienen en esa época de la existencia tan necesitada de reposo, la consecución de éste, sin ser molesta carga para propios y extraños.

Obsesionados en nuestros métodos y sistemas rutinarios, nada queremos aprovechar de lo útil que nos muestran los extraños; admiramos su bondad, sus excelentes resultados; pero en llegando á la práctica interna, ni admitimos, ni queremos.

Tiempos vendrán, sin embargo, en que leyes, por ineludibles, necesarias,

nos hagan ser precavidos y económicos, sustituyendo el afán de la riqueza improvisada, por el ahorro que proporciona la satisfacción modesta, sí, pero segura, de las necesidades inherentes á los últimos años de la vida.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Luis Lablache

7 de Diciembre

Este famoso cantante italiano, nacido en Nápoles el 7 de Diciembre de 1794, comenzó á distinguirse por su excelente voz desde muy niño, la cual tuvo perdida cerca de un mes á consecuencia de un esfuerzo, y cuando la recobró era mucho más voluminosa y potente.

Protegido por José Bonaparte, ingresó en el Conservatorio de Nápoles, del cual solía escaparse para cantar en los teatros, hecho por el que era duramente castigado, lo que no impedía que él continuara haciendo esca-

patorias, tanto, que fué causa de que se dictara severa disposición contra los empresarios que contrataran alumnos del Conservatorio.

Cuando la edad y el término de sus estudios le libertaron de la disciplina del Conservatorio, firmó compromisos para diversos teatros de Italia, y en muy corto espacio de tiempo adquirió una fama colosal entre sus compatriotas, que le llegaron á proclamar el primer bajo cantante que hasta entonces había existido.

Los ecos de su fama recorrieron inmediatamente toda la Europa continental é inter-continental, y en 1830 en París, y después en San Petersburgo, Berlín, Londres y otras capitales, obtuvo éxitos que consolidaron su renombre y le labraron una de las más brillantes carreras artísticas que se han conocido.

Los soberanos le agasajaban con señaladas mercedes y honores, rindiendo con ello tributo á sus grandes méritos de artista, en quien se reunían todas las cualidades que debe poseer un cantante de ópera para que sea perfecto.

Además, fué un excelente profesor de música, y esta buena cualidad le proporcionó la honra de ser profesor de la actual reina de Inglaterra.

Cuando presintió que su organismo comenzaba á resentirse á consecuencia de la vida agitada que hacía, Luis Lablache se retiró á su ciudad natal, donde falleció el 23 de Enero de 1858.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

LO DEL ORUJO

Por considerarlo muy pertinente, reproducimos el siguiente escrito que, firmado por un productor de orujo, publica un colega local:

«Proyecto de bases para una inteligencia entre los productores de orujo del distrito de Tortosa con el fin de defenderse contra las imposiciones de los fabricantes de aceite de orujo.

1.ª La Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Tortosa invitará á un delegado suyo en cada pueblo del distrito nombrado ad hoc, si no los tiene permanentes para que convoque en su respectivo pueblo y en fecha determinada una reunión de los principales productores de orujo de la localidad, á fin de nombrar uno ó más representantes de los mismos.

2.ª Estas reuniones previas no deberán bajar de ocho individuos ni exceder de quince. No es necesario que los representantes sean elegidos del seno de la reunión; pero los asistentes á ella procurarán que no se disuelva sin tener la aceptación de los que hayan sido designados.

3.ª Los pueblos cuyo número de prensas no exceda de 50 nombrarán uno solo representante; los que tengan de 50 á 100, dos; y los que excedan de 100 prensas, tres. Los representantes de los productores de la ciudad de Tortosa que, por razón de su mayor vecindario é importancia, tienen que ser en mayor número, serán elegidos en una reunión mixta de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, y un

número de productores vecinos de la ciudad, invitados directamente por la referida Junta, y cual número se deja al arbitrio de la misma. Entre los representantes especiales de Tortosa, que no han de bajar de seis ni exceder de diez, deberán haber dos con carácter de técnicos, prescindiendo de si son ó no productores de orujo.

4.ª Para los efectos sucesivos, los señores de la Junta de la Cámara Agrícola serán considerados al igual que los representantes nombrados en la forma expresada en las anteriores bases.

5.ª Los delegados de la Cámara Agrícola, dentro de término de tres días, después de verificado el nombramiento de representantes de productores de orujo, darán cuenta á la Junta Directiva de dicha Asociación de la persona ó personas sobre quien haya recaído el nombramiento.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara Agrícola, una vez en conocimiento de la elección de los representantes de los productores de orujo, convocará una reunión de todos ellos en Tortosa, al objeto de acordar lo procedente á los fines propuestos.»

Si bien la molienda toca á su término y, por lo tanto, el proyecto en cuestión resulta algo tardío, ello no obstante, esperamos que la Cámara Agrícola de esta ciudad estudiará el asunto con el cariño con que acostumbra á ocuparse de todos cuantos resultan de vital interés para la comarca, pudiendo servir de mucho su fallo en las sucesivas campañas.

A VUELA PLUMA

Se equivoca nuestro apreciable colega La Provincia, de Tarragona, si supone que nos ha escocido el suelto que publicó días atrás para defender al Sr. Gobernador civil y al llamado alcalde de nuestra ciudad; pues desde luego comprendimos que el suelto era de encargo, como de encargo es el que insertó en su número de ayer.

Nuestros amigos—se lo repetimos á La Provincia por si no lo entendió bien—nuestros amigos D. Francisco Pedrola y D. Agustín Monner, cuando ejercieron el cargo de Alcaldes de esta ciudad, PAGARON RELIGIOSAMENTE su sueldo á los maestros, á pesar de existir los mismos motivos en que hoy se escudan sus nuevos amigos para hacer lo contrario.

¿Lo entiende ahora La Provincia? Mucho lo dudamos.

Hé aquí ahora un párrafo de nuestro apreciable colega tarraconense que, como ciertos específicos, se recomiendan por sí solos:

«Los tiempos cambian, señor Diario de Tortosa, claro está. Y precisamente por esto, porque vemos hoy al Sr. González erigido en verdadero defensor de los intereses de su distrito, es por lo que venimos á combatir esa política sistemática ó de campañario, esa política inspirada solamente en el más profundo despecho.

Pero... oiga el que quiera oír y entienda el que quiera entender.»

Lo que sencilla, lisa y llanamente

vemos nosotros es, que quien ha cambiado radicalmente de modo de pensar es La Provincia, que ayer estaba á nuestro lado combatiendo á sangre y fuego al que hoy llama defensor de los intereses de su distrito, impulsada al hacer este cambio de frente por ese mismo profundo despecho que supone en los demás.

¡El acta de Vendrell es un hueso duro de roer!

Pero qué hemos de hacerle. ¡¡Paciencia!!

**

La parte cómica.... por no decir otra cosa, del suelto que nos dedica La Provincia hállese en las siguientes líneas:

«Nos consta de una manera positiva, que el digno alcalde de Tortosa, Sr. Rico, viene pagando las trampas que sus antecesores dejaron pendientes, y que invierte crecidas cantidades en el mejoramiento de la población.»

¿Con que D. Eduardo Rico paga las trampas de sus antecesores?

Si procediésemos en la forma y manera que acostumbra el órgano de la vagancia local, aquí se nos presentaría ocasión para jugar el vocablo y hacer comprender á La Provincia que «no debe nombrarse la sogá en casa del ahorcado.»

No ha hecho poca gracia que digamos, en Tortosa, eso de las trampas que paga D. Eduardo Rico.

¡Pero ya verá el colega como no resulta verdad tanta belleza!

¡Qué ha de resultar!

**

Y para terminar:

De aquello del pago á los cesantes y de la toma de posesión al médico higienista Sr. Cucala, ¿á qué altura estamos, apreciable colega?

¿Se pagará á los unos? ¿Se dará posesión al otro?

Ahora que D. Eduardo Rico está dispuesto á pagar trampas (no suyas, sino ajenas), nos parece muy lógico lo primero.

Segun noticias, ha sido llamado á Madrid el gobernador civil de esta provincia, Sr. Luengo y Prieto, para que informe al gobierno acerca del meeting verificado en Reus por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

¿Nada más que para eso?..

Dicen de Vendrell que la cosecha de aceite ha resultado en aquella comarca desastrosa á causa de la caída de la aceituna, atacada del gusano en tiempo prematuro, dando por dicho motivo tan poca cantidad de aceite y de tan mala calidad, que son muchos los propietarios que ni tan siquiera se han tomado la molestia de recoger la aceituna por no redituár ni los gastos de recolección.

Es esperado en Tarragona el general D. Laureano Sanz, al objeto de pasar una revista de armamento á los cuerpos de infantería de guarnición en la provincia.

Ayer debió verse en la Sección primera de la Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de esta ciudad por hurto contra Juan Borull; siendo ponente el señor Colmenares, letrado el Sr. Vendrell y procurador el Sr. Visiedo.

La empresa del teatro

Principal ha organizado para esta noche una función de moda, dedicada al público, habiendo combinado al efecto un programa tan variado como escogido.

El fonógrafo dará á conocer números de óperas y zarzuelas cantados por los mas eminentes artistas.

El cronomatógrafo, además de los aplaudidos números de magia ya conocidos, exhibirá varios cuadros nuevos, entre ellos los titulados El Castillo maldito y El palacio encantado, precioso cuadro en colores, de 100 metros de largo.

Habiendo sido contratado, el espectáculo que nos ocupa, por el empresario de un teatro de Valencia, pocas serán ya las funciones que se celebrarán en nuestro teatro Principal, que no dudamos se verá muy concurrido.

Dicen de Cotte que hay

pocas transacciones en el negocio de vinos y éstas de poca importancia. Los almacenes se encuentran completamente llenos de mercancía, por cuyo motivo aconseja el director de la estación Enotécnica de España en aquella ciudad francesa, que se fijen los comerciantes españoles antes de enviar nuevas remesas, pues redundaría en su perjuicio. Los negocios atraviesan una época difícil por las frecuentes quiebras de casas francesas que se creían de solidez.

El Sr. Magistrado de la

Audiencia provincial D. Joaquin Soler hállese ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Lo celebramos.

Ha fallecido en Castellón

el Excmo. Sr. D. Ramon de Echavarría, presidente de la Cruz Roja, de aquella ciudad, y persona muy querida y respetada en aquella población.

A la familia del ilustre finado y á la benéfica Asociación de la Cruz Roja de Castellón enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Este año se han redimido

del servicio militar en la provincia de Gerona 716 mozos, recaudándose por este concepto en la Delegación de Hacienda 1.075.000 pesetas.

En las comarcas olivares

del llano de Urgel se teme por la suerte de los olivos, que están cargados de escarcha.

El Director general de

Contribuciones directas se ha dirigido ya á los delegados de Hacienda recomendándoles que, con arreglo al real decreto sobre investigación de catorce de Noviembre último, los industriales á quienes se haya formado expediente por defraudación, que se conformen con la liquidación practicada por el Estado, tienen derecho á que se les condonen las multas en que hubieren incurrido.

El próximo sábado debutará

en el teatro Principal de Castellón el célebre picador de toros Badila.

La obra elegida para su debut es «Salon Eslava», en cuya zarzuela presenta el popular Badila seis tipos diferentes.

Hé aquí los pronósticos de Escolástico para la actual quincena:

Días 4 al 6.—Frio y heladas, alternando con la constancia del N. y NE. en ambas Castillas, S. de Zaragoza, Teruel y S. de Alava.

Días 7 al 9.—Tempestades en Levante, Tarragona, Barcelona, Huelva, Algarbe en Portugal y acción refleja en Sevilla, Badajoz, Alentejo, Córdoba, S. de Ciudad Real, Jaen, Albacete, Cuenca, Guadalajara, S. de Teruel y S. de Lérida.

Días 9 al 11.—Tronadas, granizadas y lluvias frías.

Días 12 al 13.—Continuación del régimen anterior.

Días 14 al 15.—Buen tiempo general.

Varios padres de familia que tienen sus hijos en los cuarteles mientras disfrutan licencia trimestral mozos con números inferiores, han solicitado del ministro de la Guerra que se licencien los números altos del reemplazo de 1898, como se ha hecho con los de 1896-97.

Motivado por la falta de cosecha de aceites en Aragón y el alza insistente en Andalucía, hace suponer que las buenas clases de aceite que este año se elaboran serán pagados á precios altos á pesar de los rumores que en contrario propalan los especuladores.

Participan de Burdeos que á bordo del vapor *Plata* ha ocurrido un hecho por demás horrible.

Entre los pasajeros del vapor se hallaba una señora en cinta.

Se la creyó que estaba atacada de la peste bubónica y fué trasladada al lazareto, donde fué sometida al tratamiento de los pestosos, pero con una severidad extraordinaria.

La señora falleció y la colocaron inmediatamente en un ataúd, donde dió á luz una niña.

Toda la población de Burdeos no habla de otra cosa.

Como hace mucho tiempo que no ha llovido poco ni mucho, no sólo sienten la falta de agua los sembrados que no han podido nacer ó se agostan apenas nacidos, si que también nuestras calles y plazas que se hallan cubiertas en toda su extensión por una capa de polvo que, al menor soplo de viento, impide casi la respiración del aire que impregna.

En la sesión recientemente celebrada por la comisión del Carnaval de 1900, de Barcelona, se acordó la publicación de una emisión de sellos, cuyo dibujo original está confiado á D. Apeles Mestres, acreditado dibujante.

En Córdoba, en ocasión en que gran número de personas acompañaban á un cadáver camino del cementerio, se presentó en opuesta dirección un cierre de reses vacunas que eran conducidas al matadero. El ganado se desbandó de pronto ante la comitiva, poniendo en peligro la vida de las personas y en desorden el duelo, siendo causa también de que el cadáver fuera abandonado en el suelo por los que lo conducían. El alboroto que el suceso produjo en aquellas inmediaciones fué verdaderamente extraordinario. No ocurrió desgracia alguna personal

por las precauciones que á tiempo se tomaron.

Telegrafian desde Madrid:

«Se asegura que el Gobernador civil de Tarragona, que permitió la celebración del mitin de Reus, no volverá á su destino.

El referido funcionario ha sido llamado á Madrid por el ministro de la Gobernación.

Se añade que el alcalde de Reus, Sr. Font de Rubinat, será destituido, censurándose además que el Ayuntamiento reusense asistiera con los maceros á un mitin donde se dijeron tantos horrores contra el poder central.»

Se ha autorizado á la Dirección general de Contribuciones directas para conceder las prórrogas que en lo sucesivo puedan solicitar las Administraciones de Hacienda á nombre de los arrendatarios del impuesto de cédulas personales.

Ha tomado posesión del cargo de Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo Menzeda.

Continúa haciendo unos días muy apacibles. Las noches son estremadamente frías, pero á las horas de sol, que lo hace muy espléndido, se nota una temperatura tibia y agradable.

Se ha citado á los diputados provinciales para reanudar las sesiones del actual período el día 14 de los corrientes, á las tres de la tarde.

El ministro de la Gobernación tiene ya redactado el proyecto anticipando las elecciones de diputados provinciales en armonía con la ley del año natural.

Estas elecciones, que debían tener lugar en Septiembre se celebrarán en Marzo próximo.

La prensa de Sevilla publica las cartas del cardenal Rampolla y del Nuncio dirigidas al arzobispo señor Espinola, recomendándole, en nombre del Sumo Pontífice, que impida la publicación del folleto que tiene anunciado el Magistral de la Catedral de Sevilla señor Roca, acerca de la célebre cuestión suscitada por los consejos del cardenal Sancha. Dichas cartas son muy interesantes.

Exponen la decisión del Papa acerca de esta enojosa cuestión.

«*El Imparcial*», se vende todos los días. Librería Voltes.

Anteayer tuvo lugar el destino á cuerpo de los mozos del actual reemplazo pertenecientes á la zona de Tarragona.

Anteayer debieron salir para sus respectivos destinos las Comisiones receptoras.

Se halla vacante la plaza de médico titn lar de San Carlos de la Rápita, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**LIBROS
-
PERIÓDICOS**

Instantáneas

El número de este importante y popular semanario contiene magníficos y numerosos fotograbados de actualidad y un excelente é interesante texto, formado por artículos y poesías de Martínez Sierra, Bachiller, Canta-Claro, Melantuche, Rodao, Castaño y otros distinguidos escritores.

El número corriente cuesta 15 céntimos de peseta.

Se suscribe en las oficinas de Instantáneas, Clavel 1, Madrid, y en la Librería de Voltes, Angel, 7, Tortosa.

**

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 27 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Tiziano, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El original del tipo de la Concepción: cómo y por qué se hizo en España el primer cuadro representándola, por D. Angel Stor.—El secreto de las naciones fuertes: lo que gastan en enseñanza y en aprestos militares.—Novedades implantadas por la guerra anglo boer; el ingenio, la ciencia y la guerra.—El agua de Seltz para aliviar el hambre.—Para viajar en tren.—Una ejecución secreta: aventura misteriosa del P. Lacordaire.—Por qué no hubo lluvia de estrellas en España ni en ninguna parte, por don Antonio Vela.—Intimidaciones de un autor festivo: Un viaje á Cádiz; su delicioso clima, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla). Modelos y pintores: cómo idealizan los artistas.—El himno boer.—Correspondencia.—Libros recibidos.—Avispas doctoras en química y fisiología: como conservan sus presas los insectos.—Para combatir el frio.—Los perros, gatos y monos y las fieras.—200.000 palabras por hora.—Los extranguladores de Bengala, por Luis Boussnard.—Por qué se aviva la memoria de algunos moribundos.—Los Tranvías de Madrid: como nacieron.—Averiguador universal.—Artimañas de billar: problemas curiosos.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público.—Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 137 grabados.—20 céntimos número.

**

Blanco y Negro

El número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana es de los más artísticos que ha publicado nuestro colega. Sus principales notas son las que siguen:

Después de misa, portada en color por Mendez Bringa; Clichés madrileños, por José de Roure; *El dedal*, cuento infantil de Catulo Méndez; *Los celos*, historieta de Rojas; *Diciembre*, por Royo y Cilla; *La Lotería de Navidad*, por Contreras y Asen-

jo; *Júpiter y la oveja*, fábula de Hartzenbusch ilustrada por Regidor; *Nota internacional*, por Xaudaró; *La Réjane*, por Eusebio Blasco, con fotografías; *Conferencia telefónica*, por Navarro Gonzalvo; *Las mañanas da Madrid*, fotografías de Asenjo; *Cantares populares*, por Xaudaró; *Prometeo*, soneto de Rueda con dibujo de Méndez Bringa; *En el estudio*, por Emilio Sala; *Sección recreativa*; *Mesa revuelta*, etc., etc.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

5 de Diciembre de 1899.

De politica

La noticia más importante del día es la reunión de los jefes de las minorías para tratar de la cuestión de los presupuestos.

El resumen es que no se concede que pasen los especiales.

Al Gobierno se le conceden por las minorías los presupuestos, porque dicen que todas las leyes de Hacienda tienen relación con los presupuestos; pero no se puede decir que estas leyes que el ministro ha presentado formen parte integrante de ellos.

En consideración á esto, los jefes de las minorías harán la obstrucción posible á estas leyes.

Esto contraría mucho al ministro de Hacienda que tenía puesta en dichos proyectos la esperanza de que serían la base para sacar los presupuestos sin déficit, cosa que no será posible ahora.

De Filipinas

Por el ministro de Marina se ha recibido hoy un cablegrama del jefe de la Comisión de Marina de Filipinas, que dice así:

»La entrega de las Carolinas se hizo con solemnidad, sin incidente, habiéndose dejado determinados los sitios en que han de implantarse los depósitos de carbón.

»El vapor mercante que fué á las Islas Carolinas á regresado.

»Todo el personal de marina ha sido repatriado con felicidad.

»Por averías que tuvo en los condensadores el cañonero *Quirós* hizo el viaje á remolque del transporte de guerra *Alava*.

»En la isla de Yap sufrió el buque un bagio.»

Deposito de Guanos
y primeras materias para abonos

Jaime Nomen

Arrabal de la Cruz, n.º 7

TORTOSA

Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos. Primeras materias de excelente y garantizada riqueza.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios 5.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Rueda, 14.—MADRID.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro, desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

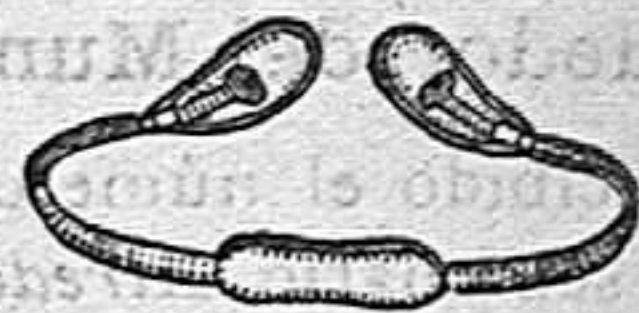
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día rriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Posada Nueva

DEL

Aufarench (hijo)

(FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de cumplimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace días se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores, decentes, al estilo moderno.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en la misma posada habrá carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarlos donde les convenga, á precios muy económicos. También habrá carruajes á la estación del ferro-carril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la misma Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes y carros.

Habrá varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes á precios muy módicos.

¿No equivocarse?

Posada Nueva del *Aufarench* (hijo), junto á la Estación del tranvía y del Puente Particular.

(FERRERIAS) Tortosa

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.